

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

## “FECU SOCIAL”

Fecha de publicación: Julio 2022

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

### 1. Carátula

#### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	<i>Razón social: Corporación de Beneficencia Niños de Puerto Varas, Nombre de fantasía: Corporación por la niñez.</i>
b. RUT de la Organización	65.071.314-1
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Relación de Origen	<i>Nació de la inquietud de un grupo de personas de Puerto Varas que decide trabajar por la protección de la infancia que ha sido vulnerada en sus derechos mediante un trabajo colaborativo con la Residencia San Arnoldo de la misma ciudad. Nuestro modelo de trabajo busca, a través de un sistema de voluntariado organizado y diversos proyectos y programas, contribuir a la resignificación del daño emocional de estos lactantes, niños y niñas junto con disminuir factores de riesgo que se asocian a la institucionalización temprana.</i>
e. Personalidad Jurídica	<i>Decreto de Personalidad Jurídica N° 5735 de la I. Municipalidad de Puerto Varas. N° de Inscripción Registro Civil: 16220, fecha 25 de Febrero 2013</i>
f. Domicilio de la sede principal	Ruta 225, km 2. Puerto Varas
g. Representante legal	<i>Elisabeth Wettig Steinmeyer / 6.207.212-1</i>
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.porlaniñez.cl">www.porlaniñez.cl</a>
i. Persona de contacto	<i>Ana Sofía Gómez / contacto@porlaniñez.cl / +569 9437 4257</i>

#### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>Elisabeth Wettig Steinmeyer / 6.207.212-1</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Ana Sofía Gómez / 15.644.685-8 / Directora Ejecutiva</i>
c. Misión / Visión	<i>Misión: Somos una organización sin fines de lucro que trabaja por la protección de la infancia que ha sido vulnerada en sus derechos, mediante un trabajo colaborativo con la Residencia de lactantes y preescolares San Arnoldo de Puerto Varas.</i>  <i>Visión: Generamos espacios de cuidado, compañía y juego, contribuyendo a la resignificación del daño emocional de los niños y niñas tras sufrir una vulneración grave, fortaleciendo su confianza y autonomía para que tengan más herramientas para construir un mejor futuro.</i>
d. Área de trabajo	<i>Reconocimiento y Protección de derechos de lactantes, niños y niñas.</i>
e. Público objetivo / Usuarios	<i>Lactantes y preescolares de 0 a 5 años 11 meses, ingresados a la Residencia San Arnoldo como medida de protección judicial en razón de graves vulneraciones de derechos, por las cuales han debido ser separados temporalmente de su núcleo familiar. En promedio, 70 niños ingresan y egresan del Hogar San Arnoldo al año, periodo que depende de lo que determine el sistema judicial. Se considera a los cuidadores principales como sujeto de atención indirecto.</i>
f. Número de trabajadores	<i>6 trabajadores, 5 con contrato indefinido + 1 con contrato a honorarios, todos con jornada parcial permanente. Y una agencia de contenidos que presta servicios mensuales remunerados para facilitar la administración de las comunicaciones institucionales.</i>
g. Número de voluntarios	<i>25 voluntarios que se desempeñan participando del Programa hora de Juego o brindando horas profesionales pro bono de alguna terapia especializada específica, tales como; Kinesiología, pediatría, arteterapia, autocuidado, fonoaudiología, etc y con otras profesiones que aportan a la gestión de la Corporación en el ámbito estratégico y .de comunicaciones.</i> <i>6 miembros del Directorio que trabajan de forma voluntaria.</i>

### 1.3 Gestión

		2021	2020		2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales (M\$)</b>		<b>68.735</b>	<b>55.482</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	13.253	10.656
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	68.735	55.482	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	-22.285	6.458
	Proyectos	-	-			
	Venta de bienes y servicios	-	-	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Donaciones	Donaciones
	Aportes y cuotas sociales	-	-			
	Otros	-	-			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	-	-	<b>f. Número total de usuarios directos</b>	155	145
	Proyectos	-	-	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	100% Logrado 38 lactantes y niños, que residieron en el HSA el 2020 y 40 Educadoras de Trato Directo han sido beneficiados por el trabajo de la Corporación	100% Logrado 70 lactantes y niños, que residieron en el HSA el 2020 y 40 Educadoras de Trato Directo han sido beneficiados por el trabajo de la Corporación
	Venta de bienes y servicios	-	-			
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>		-	-			

## **Índice**

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>1</b>
<b>2.1 Carta del máximo responsable de la organización</b>	<b>4</b>
<b>2.2 Estructura de gobierno</b>	<b>6</b>
<b>2.3 Estructura operacional</b>	<b>6</b>
<b>2.4 Valores y/o Principios</b>	<b>7</b>
<b>2.5 Principales actividades y proyectos</b>	<b>7</b>
<b>2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés</b>	<b>9</b>
<b>2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios</b>	<b>9</b>
<b>2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores</b>	<b>10</b>
<b>2.9 Reclamos o Incidentes</b>	<b>10</b>
<b>2.10 Prácticas de gestión ambiental</b>	<b>10</b>
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>10</b>
<b>3.1 Objetivos e indicadores de gestión</b>	<b>10</b>
<b>3.2 Indicadores financieros</b>	<b>11</b>
<b>4. Estados financieros</b>	<b>12</b>
<b>4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)</b>	
<b>4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	
<b>4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	
<b>4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	
<b>4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)</b>	
<b>5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>13</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>22</b>
• <b>Estados financieros auditados.</b>	

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Corporación por la Niñez (ex Niños de Puerto Varas) desde el año 2011 que se ha puesto el desafío de colaborar con el abordaje del maltrato y pobreza que afecta a la primera infancia en Chile, particularmente aquella que es sujeto de protección especial por parte de el Estado Chileno mediante Centros Residenciales(CR). Es así como desde hace 10 años que realiza un trabajo colaborativo con la Residencia para lactantes y preescolares San Arnoldo de Puerto Varas mediante distintos programas que buscan contribuir a la resignificación del daño emocional de los lactantes, niños y niñas que son acogidos transitoriamente por este Centro Residencial.

Existe abundante evidencia científica que respalda la gravedad de los efectos del maltrato en la vida de NNA y su impacto en la salud mental infantil y adulta, más aún cuando esto ocurre en la primera infancia, dada la vulnerabilidad especial que presenta este grupo etéreo. (Unicef, Violencia en la 1era inf., 2017). Y si bien, el ingreso a un Centro Residencial, tras una medida de protección judicial, busca interrumpir la situación de vulneración grave, también existe evidencia respecto de los factores de riesgo y efectos negativos asociados a la institucionalización temprana.

En Chile, el 71% de NNA declara haber sufrido maltrato (Unicef, 2012) y las cifras del ex SENAME pre pandemia reportan que se atendió a un total de 2.049 niños entre 0 y 6 años en CR a nivel nacional, a los cuales ingresan tras haber sufrido una grave vulneración en sus derechos. Por otra parte, el maltrato infantil, en cuanto a sus posibilidades de reparación emocional, se complejiza cuando además se entrelaza con pobreza, considerando que el 77% de los NNA que se encuentran en CR del ex SENAME vienen de familias que viven en situación de pobreza (ICSOU DP, Fund. S. Carlos Maipo, SENAME 2015). Así mismo, estudios respaldan que varios indicadores de la pobreza multidimensional se asocian a mayor proporción de trastornos psíquicos (Ravens-Sieber 2008; Bralio, 1987; Wadsworth-Achenbach, 2005; Belfer&Rodhe, 2005). Por tanto, el apoyo en la resolución de necesidades básicas a una familia que se encuentra en proceso de reunificación familiar, es clave para el éxito de la intervención vincular junto con disminuir los factores de estrés y riesgo asociados a la violencia.

No obstante a lo anterior, la primera infancia es un período igualmente crítico a los beneficios de las intervenciones tempranas (Unicef 2017). Así mismo, entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se refuerza el compromiso de invertir en la primera infancia. Visto de este modo, reconocemos que las condiciones de vida en su conjunto son determinantes para la Salud (OMS, 2008) por tanto sostenemos que el maltrato, pobreza e institucionalización en 1era infancia, constituyen una tipo de violencia visible a la que le subyacen elementos culturales y estructurales de violencia invisible que corresponden a la marginalidad y desintegración social que nos interpela como comunidad y debe ser abordada por todas las naciones (Triángulo de la violencia, Galtung 2020).

Por otra parte, los estudios nos han demostrado que los CR carecen de recursos suficientes para ofrecer acompañamientos terapéuticos pertinentes (Gastos por NNA en Residencias OCAS, Focus 2017), y si bien los últimos años se han hecho importantes esfuerzos aún el sistema presenta falencias estructurales: desproporcionalidad de medidas, excesiva judicialización, desconexión con sistema de garantías, etc. (Rediseño normativo del S. Prot. de Dº Chile, Unicef 2015).

No obstante, aún si SENAME mejorase la calidad de sus prestaciones, desde un enfoque de innovación social que concibe el problema en su complejidad multidimensional, a fin de lograr una reparación profunda del daño, la intervención que ofrezca el Estado debe incluir a la comunidad como agente de cambio para abordar las raíces estructurales y culturales del problema planteado (ESADE I. Innov. Soc, 2013). Es por esto que, hoy en día se hace presente con más fuerza el rol de corresponsabilidad que debe tener la sociedad civil en la solución de los complejos problemas sociales. En consecuencia, como Corporación por la niñez, estamos convencidas que sólo con la colaboración público-privada se logrará avanzar hacia una sociedad más justa y feliz.

Por último, cabe señalar que la gestión de la Corporación por la Niñez durante el año 2021 se enmarca en las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia por Covid-19, viéndonos desafiadas a innovar en metodologías y Programas que permitieran continuar colaborando con la resignificación del daño emocional de los lactantes, niños y niñas de la Residencia San Arnoldo de Puerto Varas, junto con intentar brindar un contexto de normalidad de una manera protegida desde el punto de vista sanitario.

Creemos firmemente que la infancia no espera, lo que se atesora en este periodo tiene un valor tan grande que los acompañará durante toda la vida. Por tanto, la dedicación y compromiso que tengamos con la infancia hoy es un espejo de la sociedad que somos y seremos mañana.



Elisabeth Wettig S.

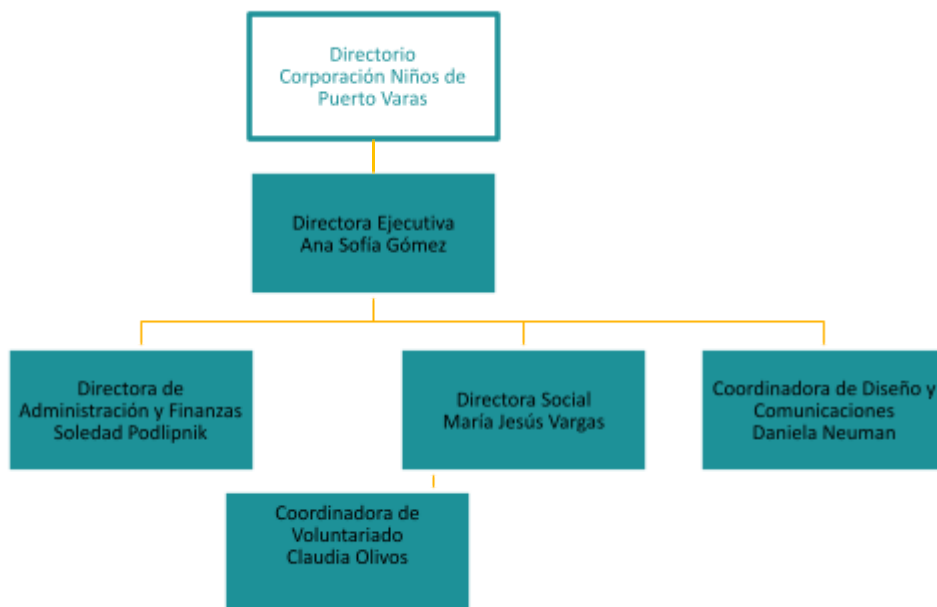
Presidenta Directorio Corporación por la Niñez

## 2.2 Estructura de gobierno

El Directorio, la Comisión Revisora de Cuentas y la Comisión de Ética se elegirán en Asamblea General Ordinaria cada 3 años. El Directorio de la Corporación Niños de Puerto Varas está conformado por las personas señaladas en el cuadro N°1. Este Directorio se reúne cada 15 días y su función principal es velar por el cumplimiento de los objetivos generales y específicos de la Corporación, al mismo tiempo que orienta el trabajo de la Coordinadora Ejecutiva y el Equipo de Gestión.

Nombre	Rut	Cargo
<b>Elisabeth Wettig</b>	6.207.212-1	Presidenta
<b>Adriana Vergara</b>	6.370.066-5	Vice-presidenta
<b>Francisca Sotta</b>	12.138.101-K	Secretaria
<b>Margarita Petersen</b>	10.333.330-K	Tesorera

## 2.3 Estructura operacional



Nombre	Rut	Cargo
<b>Ana Sofía Gómez</b>	15.644.685-8	Directora Ejecutiva
<b>Soledad Podlipnik</b>	16.606.764-2	Directora de Administración y Finanzas
<b>Claudia Olivos</b>	15.285.078-6	Coordinadora de Voluntariado
<b>María Jesús Vargas</b>	15.378.811-1	Directora Social
<b>Daniela Neumann</b>	16.204.019-7	Coordinadora de comunicaciones

- Directora Ejecutiva:** Está en permanente contacto con Directorio de la Corporación y la Dirección del Hogar San Arnoldo, como también con la Fundación Hogares de Menores Verbo Divino, OCA que administra la Residencia San Arnoldo. Al mismo tiempo, orienta el trabajo técnico de La Corporación y realiza seguimiento a la gestión de los profesionales contratados para llevar a cabo el modelo de trabajo y programas de la Corporación. La Directora Ejecutiva también coordina el trabajo con redes, alianzas estratégicas empresariales, socios que promueven el desarrollo de la comunidad. Asimismo, realiza seguimiento y orienta el trabajo de la Coordinadora de Administración y Finanzas.
- Directora de Administración y Finanzas:** Responsable de la Administración y Contabilidad de la Corporación (realizar pagos y control de gastos; llevar contabilidad al día; ordenar y entregar información al contador; realizar FECU Social y Presupuesto Anual; gestión y control de RRHH) y de Gestionar el Financiamiento de la Corporación (control y gestión de socios y donaciones; generación y gestión de nuevas fuentes de financiamiento; participación en postulación de fondos públicos y/o privados; control y gestión de ingresos de campañas y/o proyectos; emisión, gestión y control de certificados de donaciones). Además, apoya a la Directora Ejecutiva en temas de Influencia Estratégica, en lo que refiere a la planificación de proyectos y en la gestión del voluntariado empresarial.
- Coordinadora de Voluntariado:** Está a cargo de la coordinación del equipo de voluntarias de compañía y juego, profesionales y empresas. Coordina entrevistas psicológicas; capacita y evalúa a las voluntarias permanentemente; coordina turnos y reuniones trimestrales con las voluntarias, entre otras funciones.
- Directora Social:** Revisa e integra una evaluación global del niño, para luego planificar y elaborar el perfil del niño y orientar desde los Programas de la Corporación un acompañamiento pertinente a las necesidades de cada niña o niño.

- 5. Coordinadora de Diseño y Comunicaciones:** Responsable del desarrollo y mantención de diseño gráfico corporativo; mantención de WEB; diseño gráfico de documentos, publicaciones, redes sociales y boletín bimensual. A cargo de la implementación de la estrategia de comunicación estratégica de la Corporación, a través de prensa, boletines, columnas de opinión, campañas comunicacionales y encuentros anuales de la institución. Además, participa en propuestas y ejecución de proyectos de la Corporación, aportando desde el ámbito de experticia y al servicio de otras necesidades que surjan.

## 2.4 Valores y/o Principios

Los siguientes valores de la Corporación son pilares transversales, organizan y dan sentido a los distintos Programas que se ofrecen:

### A) AMBIENTE PROTECTOR:

Este pilar pone énfasis en que cualquier lugar que reúna o albergue a niños y niñas, tal como lo es una Residencia de protección, requiere de ciertos mínimos para lograr ser un espacio de **protección, cuidado y juego**. Este pilar considera una serie de condiciones que en su conjunto conforman un ambiente protector. En efecto, supone atender varios elementos de manera articulada y congruente con un paradigma que reconoce a niños y niñas como personas únicas, capaces de mostrar a los adultos sus intereses y necesidades. Junto con esto, los adultos que participan de este ambiente, están atentos a sus señales y generan respuestas sensibles y contingentes a lo que niños y niñas comunican. Por lo tanto, todos los proyectos ejecutados por la Corporación tienen como fin ser un aporte en el proceso de resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos que han afectado a niños y niñas, favoreciendo su individualidad y sacando a relucir sus potencialidades.

### B) VOLUNTARIADO ACTIVO Y COMPROMETIDO:

Este pilar visibiliza y realza la calidad humana de todas las personas que son parte y dan vida a la misión de nuestra Corporación mediante dos formas de voluntariado; Horas de juego individuales semanales con un niño o niña, u ofreciendo horas profesionales pro bono que permiten colaborar con terapias especializadas o con el ámbito administrativo de la Corporación.

La conformación de un voluntariado activo y comprometido, tiene en su norte avanzar hacia una comunidad que se funda en la colaboración y cuidado mutuo, para lo cual es necesaria una visión común sobre la niñez y estilos de crianza positivos y respetuosos. De esta manera se ha logrado construir entre todos un sello que se expresa reconocer en el trato que se tiene con los niños y niñas de la Residencia, como también con todo su equipo de trabajo. Para esto contamos con procesos de evaluación psicológica; de inducción; una línea de formación continua sobre infancia y estilos de crianza; espacios de encuentro que favorecen una comunicación permanente y fluida.

### C) LIDERAZGO COMUNITARIO

Este valor obedece a un rol social y político de la Corporación por la niñez; tiene relación con posicionar el cuidado y protección de la primera infancia en la Comunidad de Puerto Varas y a nivel nacional como un asunto clave y estratégico en la construcción de una sociedad más feliz. Este pilar considera participar de iniciativas públicas y privadas que busquen convocar y congregar a la comunidad para la promoción de los buenos tratos hacia la infancia y el juego como una forma de prevenir el maltrato infantil.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

- Aportar a la evaluación psicosocial que realiza la Residencia con la aplicación de la batería de aprendizaje y desarrollo TADI.
- Se mantuvieron semanalmente las Horas de Juego individual entre un voluntario de la Corporación y cada niño y niña mayor de 3 años de la Residencia (12 horas de juego promedio mensual).
- Tras la evaluación de las necesidades de cada niño y niña se realizan Orientaciones de juego que se entregan sistemáticamente a nuestro voluntariado de Hora de Juego individual.
- Para mantener activo el equipo de voluntariado, a pesar de las restricciones sanitarias, se mantuvo contacto mediante reuniones de gestión y conversatorios técnicos con todo el voluntariado (30 voluntarias aprox.), considerando igualmente a aquellas que no tenían asignada hora de juego individual.
- Se brindó apoyo terapéutico mediante el Programa de Hipoterapia al 100% de los niños y niñas de la Residencia que están en edad de asistir (mayores de 3 años) durante todo el año.(15 niñ@s)
- Sensibilizamos y convocamos a distintos actores de la comunidad de Puerto Varas con el fin de co construir en el Programa Yo juego Verano 2021, con el objetivo de brindar oportunidades de juego y aprendizaje enriquecidas en contacto diario con la naturaleza tras un año de pandemia.
- Se extendió el Programa Yo juego a todo el año calendario, para lo cual se presentó y adjudicó una propuesta técnica y financiera al fondo give back de Kura Biotech.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Yo Juego
<b>Patrocinador/financista</b>	Socios de la Corporación Niños de Puerto Varas. y Fondo Give back de la empresa Kura Biotech
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Todos los niños y niñas de la Residencia San Arnoldo de Puerto Varas que fueron acogidos durante el año 2021.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar experiencias artísticas, lúdicas y educativas significativas grupales, todos los días de la semana al menos 3 horas diarias, ofreciendo actividades y provocaciones pedagógicas adecuadas a las necesidades del grupo de niñas y niños acogidos en la Residencia, junto con promover habilidades orientadas hacia el buen trato, cuidado y juego en las Educadoras de trato.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	38 niños y niñas pasaron por el Programa Yo juego.
<b>Actividades realizadas</b>	261 sesiones de talleres de tres horas de duración..
<b>Resultados obtenidos</b>	el 100% de los niños y niñas avanzan en alguna de las tres dimensiones de la evaluación socioafectiva. (identidad autonomía, Convivencia, lenguaje/ juego)
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Residencia San Arnoldo
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	S <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> O <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Hora de juego individual
<b>Patrocinador/financista</b>	Socios de la Corporación Niños de Puerto Varas.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de la Residencia San Arnoldo de Puerto Varas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Acompañar a los niños y niñas en su paso por la Residencia, entregando compañía y juego de acuerdo a sus necesidades y potencialidades, tras la evaluación de desarrollo y aprendizaje que realizan los profesionales de la Corporación.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	20 niños y niñas pasaron por el Programa Hora de Juego. 12 plazas promedio mensual. en 10 meses del año.
<b>Actividades realizadas</b>	Lectura, pintura, masas, juegos de reglas, bloques, canciones, imanics, etc.
<b>Resultados obtenidos</b>	Soporte emocional y educativo para los niños y niñas mediante 336 horas de juego individuales
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Residencia San Arnoldo
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Hipoterapia
<b>Patrocinador/financista</b>	Socios de la Corporación Niños de Puerto Varas.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de la Residencia San Arnoldo de Puerto Varas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Acompañar terapéuticamente a los niños y niñas en su paso por la Residencia, entregando herramientas pertinentes a sus necesidades y potencialidades.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	15 niños y niñas pasaron por el programa Hipoterapia.
<b>Actividades realizadas</b>	Cuidado y limpieza del caballo, monta y actividades sobre el caballo, etc.
<b>Resultados obtenidos</b>	Todos los niños y niñas del Programa hipoterapia avanzaron en al menos dos de las áreas evaluadas por la encuesta de calidad de vida que se aplica al inicio y al término del Programa. (Área socioemocional, Juego, Sueño y Actividades de la vida diaria)
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Campo Polo Sur
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	S <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> O <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
ex Servicio Nacional de Menores / Mejor Niñez	Establecen normativas que son observadas por la Corporación y, esta última, propicia el cumplimiento por parte de la Residencia. La Corporación en cuanto a su funcionamiento de Programas que ofrece a los niños y niñas de la Residencia San Arnoldo adhiere a los estándares indicados por Mejor Niñez .
Fundación Hogares de Menores Verbo Divino	Es el Organismo Colaborador de ex SENAME (OCAS) que administra la Residencia San Arnoldo. La Fundación Verbo Divino recibe la subvención correspondiente al Programa de RLP PER de Mejor niñez. A través de un convenio nos comprometimos a trabajar juntos.
Comunidad de Puerto Varas	Estamos continuamente reuniéndonos con la comunidad de Puerto Varas para dar a conocer nuestro trabajo. Entiéndase por comunidad: colegios, agrupaciones, congresos médicos y nuestros socios y amigos con quien nos reunimos en un encuentro anual cada año para recolectar fondos y dar a conocer nuestros proyectos.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el año 2021, las evaluaciones fueron dirigidas hacia los niños y niñas, en cuanto a su desarrollo socioafectivo, aprendizaje y calidad de vida, obteniendo resultados según metas establecidas en cada uno de los tres Proyectos/programas señalados anteriormente.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La Corporación participa de las siguientes instancias de diálogo y colaboración:

- **3xi.** Es un movimiento que busca congregarse a la sociedad civil, principalmente, en torno a la Innovación, Inclusión e Inspiración, abarcando distintas áreas y disciplinas. A la fecha, se han realizado cuatro encuentros nacionales masivos y, del último de éstos, realizado en la ciudad de Frutillar, surgió una organización o proyecto acotado a las necesidades de la infancia de hoy, llamado "Juntos por la Infancia".
- **Juntos por la Infancia.** Derivado del encuentro masivo 3xi, se trata de un proyecto de carácter nacional, creado en Noviembre del 2017, que busca conectar a los Organismos Colaboradores SENAME (OCAS), que administran Residencias, con la empresa privada, con el objetivo de trabajar colaborativamente en distintos aspectos que requieran mejoras.
- **Comunidad de Organizaciones Solidarias.**

## 2.9 Reclamos o Incidentes

La Corporación no ha sido objeto de reclamos relevantes.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

La Corporación no cuenta con actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental.

## 3. Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

#### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Generar, junto a la comunidad de Puerto Varas, espacios de protección, cuidado y juego para los niños y niñas que acoge la Residencia San arnoldo de Puerto Varas (RSA)	Financiar la ejecución de Programas que impulsa anualmente la Corporación dirigidos a los niños y niñas que acoge la RSA	Permanecer en el Registro de donatarios del Ministerio de Desarrollo Social asociado a la ley 19.885	Se cumple y se permanece en Registro de donatarios con el reporte de certificados n°25 emitidos durante el año 2021 al banco de proyectos el día 20 de abril 2022.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Promover la atención individualizada de cada lactante, niña y niño de la Residencia San Arnoldo.	Detectar mediante la batería de Aprendizaje y desarrollo TADI las necesidades y fortalezas de cada lactante, niña y niño.	Al 80% de los niños y niñas acogidos por la Residencia San Arnoldo durante el año 2021 se le aplique la batería TADI.	Al 86% de los niños y niñas que permanecieron más de dos meses se les aplicó la batería TADI (33/38) lo cual permitió individualizar estrategias de trabajo en los distintos Programas de la Corporación y Plan de Intervención individual de la Residencia.
Apoyar con terapia complementaria especializada a los niños y niñas que lo requieran.	Participación semanal en el Programa Hipoterapia de todos los niños y niñas que cumplan con el criterio etario.	100% de los niños y niñas que cumplan con el criterio etario participen del Programa Hipoterapia.	Todos los niños y niñas de la Residencia (en edad de asistir, mayores de 3 años, un total de 15 niños) participaron durante el año 2021 del programa Hipoterapia completando un total de 220 sesiones grupales de 4 niños.
Fortalecer el desarrollo y aprendizaje de los bebés, niños y niñas de la Residencia.	Participación diaria de todos los niños y niñas de la RSA en los talleres educativos grupales correspondientes al del Programa Yo Juego.	90% de ejecución	112% de los talleres programados para el año 2021 fueron ejecutados. (261 realizados de los 234 programados) Se obtuvo sobrecumplimiento a partir del gran interés y acogida que tuvieron los talleres en cada grupo de niños@s.
Contribuir a la resignificación del daño emocional los bebés, niños y niñas que son acogidos por la Residencia San Arnoldo de Puerto Varas.	Promover relaciones individualizadas significativas y estables que favorezcan la resignificación de daño emocional mediante la ejecución del Programa Hora de Juego individual..	Mantener un promedio mensual de 12 Horas de Juego individuales semanales funcionando	20 niños y niñas pasaron por el Programa Hora de Juego. 12 plazas promedio mensual. en 10 meses del año.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	68.735	55.482
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>68.735</b>	<b>55.482</b>

### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	61%	49%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	32%	46%*
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	23%	34,5%

\*Aumento de 15pp principalmente por pandemia, donde por motivos de fuerza mayor se dejó de hacer varias actividades operacionales.

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

## 4. ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACION DE BENEFICIENCIA NINOS DE PU  
RUTA 225 KM 2 0 PUERTO VARAS

BALANCE GENERAL PESOS  
DESDE 01.01 2021 HASTA 31.12.2021

65,071,314-1

Pagina: 1

Nombre Cuenta	Debitos	Credito	Saldo	Saldo	Inventario		Resultado	
	Acumulados	Acumulado	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
CAJA GENERAL								
CAJA GENERAL	269.206	0	269.206		269.206			
CAJA CHICA	801.534	796.219	5.315		5.315			
BANCOS								
BANCO DE CHILE	26.715	0	26.715		26.715			
BANCO SANTANDER	109.690.133	87.898.294	21.791.839		21.791.839			
ACTIVOS FIJOS								
SALA DESCANSO	681.110	0	681.110		681.110			
PROYECTO COCINA	1.674.812	0	1.674.812		1.674.812			
ACREEDORES								
HONORARIOS POR PAGAR	41.923.187	43.918.187		1.995.000		1.995.000		
IMPUESTOS POR PAGAR								
RETENCION PROFESIONA	5.470.891	5.775.609		304.718		304.718		
IMPUESTO UNICO TRABA	47.186	71.078		23.892		23.892		
RETENCION 3 PORCIEN	9.357	9.357						
INSTITUCIONES DE PRE								
IMPOSICIONES POR PAG	7.367.499	8.714.305		1.346.806		1.346.806		
CTAS. CTES. DEL PERS								
SUELDOS POR PAGAR	15.982.571	19.139.192		3.156.621		3.156.621		
CAPITAL Y RESERVAS								
UTILIDADES ACUMULADA	0	39.906.979		39.906.979		39.906.979		
GASTOS GENERALES								
GTOS.GENERALES	13.010.574	3.420	13.007.154				13.007.154	
GTOS.HONORARIOS	46.277.968	0	46.277.968				46.277.968	
GTOS.ARRIENDOS	2.400.000	0	2.400.000				2.400.000	
GTOS.SEGUROS	48.124	0	48.124				48.124	
GTOS.VEHICULOS	59.000	0	59.000				59.000	
GTOS.LIBRERIA E IMPR	35.770	0	35.770				35.770	
GTOS. COMPUTACIONALE	29.750	0	29.750				29.750	
GTOS.BANCARIOS	1.368.682	0	1.368.682				1.368.682	
CTAS.SOCIALES COMUNI	180.000	0	180.000				180.000	
REMUNERACIONES Y LEY								
REMUNERACIONES	25.752.062	0	25.752.062				25.752.062	
LEYES SOCIALES	1.861.729	0	1.861.729				1.861.729	
INGRESOS								
INGRESOS TRANSFERENC	0	1.280.732		1.280.732				1.280.732
INGRESOS PAC	0	24.830.708		24.830.708				24.830.708
INGRESOS X DONACIONE	0	42.623.780		42.623.780				42.623.780

Nombre Cuenta	Debitos Acumulados	Credito Acumulado	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario		Resultado	
					Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
Totales Parciales:	274.967.860	274.967.860	115.469.236	115.469.236	24.448.997	46.734.016	91.020.239	68.735.220
Perdida del Ejercicio:					22.285.019			22.285.019
TOTALES GENERALES:	274.967.860	274.967.860	115.469.236	115.469.236	46.734.016	46.734.016	91.020.239	91.020.239

RENTA IMPONIBLE

Resultado segun Balance: -22.285.019

Se deja expresa constancia, que la contabilidad y presente Balance fueron confeccionados con los datos entregados personalmente por el contribuyente como fidedignos. (Articulo 100 -Codigo Tributario)

SE AGREGA :

SE DEDUCE :

SUBTOTAL : -22.285.019

RENTA LIQUIDA IMPONIBLE -22.285.019

O PERDIDA TRIBUTARIA

Contador Sr. : OPITZ Y CARDENAS LTDA.

p.p. CORPORACION DE BENEFICIENCIA NINOS DE PU

Nombre Cuenta	Debitos Acumulados	Credito Acumulado	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario		Resultado	
					Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
CAJA GENERAL	1.157.792	888.586	269.206		269.206			
CAJA CHICA	66.180	18.000	48.180		48.180			
BANCO DE CHILE	26.715	0	26.715		26.715			
BANCO SANTANDER	87.199.057	46.256.132	40.942.925		40.942.925			
SALA DESCANSO	681.110	0	681.110		681.110			
PROYECTO COCINA	1.674.812	0	1.674.812		1.674.812			
HONORARIOS POR PAGAR	18.239.806	21.214.606		2.974.800		2.974.800		
RETENCION PROFESIONA	2.285.059	2.735.444		450.385		450.385		
IMPUESTO UNICO TRABA	41.996	43.446		1.450		1.450		
IMPOSICIONES POR PAG	3.959.468	4.073.751		114.283		114.283		
SUELDOS POR PAGAR	9.076.748	9.271.799		195.051		195.051		
UTILIDADES ACUMULADA	0	33.448.799		33.448.799		33.448.799		
GTOS.GENERALES	8.223.699	55.000	8.168.699				8.168.699	
GTOS.HONORARIOS	23.592.566	0	23.592.566				23.592.566	
GTOS.ARRIENDOS	2.200.000	0	2.200.000				2.200.000	
GTOS.LIBRERIA E IMPR	52.735	0	52.735				52.735	
GTOS.BANCARIOS	1.472.192	0	1.472.192				1.472.192	
REMUNERACIONES	12.431.520	0	12.431.520				12.431.520	
LEYES SOCIALES	636.733	0	636.733				636.733	
INTERESES Y MULTAS T	597	0	597				597	
GASTOS Y DONACIONES	347.495	0	347.495				347.495	
GTOS.SIN COMPROBANTE	121.000	0	121.000				121.000	
INGRESOS DEPOSITOS	0	3.599.070		3.599.070				3.599.070
INGRESOS PAC	0	36.528.110		36.528.110				36.528.110
INGRESOS X DONACIONE	0	15.354.537		15.354.537				15.354.537
Totales Parciales:	173.487.280	173.487.280	92.666.485	92.666.485	43.642.948	37.184.768	49.023.537	55.481.717
Utilidad del Ejercicio:						6.458.180	6.458.180	
TOTALES GENERALES:	173.487.280	173.487.280	92.666.485	92.666.485	43.642.948	43.642.948	55.481.717	55.481.717

RENTA IMPONIBLE

Resultado segun Balance:	6.458.180	Se deja expresa constancia, que la contabilidad y presente Balance fueron confeccionados con los datos entregados personalmente por el contribuyente como fidedignos. (Articulo 100 -Codigo Tributario)
SE AGREGA :		
SE DEDUCE :		
SUBTOTAL:	6.458.180	
RENTA LIQUIDA IMPONIBLE O PERDIDA TRIBUTARIA	6.458.180	

Contador Sr. : OPITZ Y CARDENAS LTDA.

p.p. CORPORACION DE BENEFICIENCIA NINOS DE PU

## 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Elisabeth Wettig S.	Presidente	6.207.212-1	_____
Adriana Vergara O.	Vicepresidente	6.370.066-5	_____
Francisca Sotta I.	Secretaria	12.138.101-K	_____

Margarita Petersen C.

Tesorera

10.333.330-K

\_\_\_\_\_

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Mayo de 2022